



Psicología Iberoamericana
ISSN: 1405-0943
revista.psicologia@ibero.mx
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
México

“Todos en la lucha”: un análisis etnográfico del encuentro nacional de familiares de víctimas de violencia institucional en Argentina

Villarreal, Agustín; Páez, José Ignacio

“Todos en la lucha”: un análisis etnográfico del encuentro nacional de familiares de víctimas de violencia institucional en Argentina

Psicología Iberoamericana, vol. 30, núm. 3, Esp., e303484, 2022

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133973875003>

DOI: <https://doi.org/10.48102/pi.v30i3.484>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

“Todos en la lucha”: un análisis etnográfico del encuentro nacional de familiares de víctimas de violencia institucional en Argentina

"Everyone in the struggle": An ethnographic analysis of the National Meeting of Relatives of Victims of Institutional Violence in Argentina

Agustín Villarreal agus.villarreal1901@gmail.com
IDACOR- Museo de Antropología (CONICET), Argentina

 <https://orcid.org/0000-0003-1886-4328>

José Ignacio Páez paezjoseunc@gmail.com
Centro de Investigaciones Facultad de Filosofía y Humanidades
(CIFFyH) - UNC, Argentina

 <https://orcid.org/0000-0003-0441-5126>

Psicología Iberoamericana, vol. 30, núm. 3, Esp., e303484, 2022

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México

Recepción: 14 Junio 2021
Aprobación: 09 Noviembre 2022

DOI: <https://doi.org/10.48102/pi.v30i3.484>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133973875003>

Resumen: El presente trabajo se propone conocer los espacios de organización colectiva de familiares que participan del Encuentro Nacional de Familiares Víctimas de Violencia Institucional que se desarrolló en Buenos Aires, Argentina, durante 2018 y 2019. Mediante el acompañamiento de familiares de Córdoba, focalizamos el análisis bajo dos líneas: explorar las formas en las que se constituye la noción de familiar en espacios colectivos de participación y conocer la construcción de herramientas que posibiliten prácticas de resistencia por parte de los interlocutores en un contexto de viaje. El estudio es de carácter cualitativo y exploratorio. Se partió de la etnografía tanto como enfoque y como método y bajo una perspectiva multisituada, en la que se realizaron observaciones y entrevistas. Para el análisis de datos se utilizó como herramienta el software Atlas.ti, para organizar y segmentar datos en unidades de significado, codificar y construir teoría. Proponemos que esta experiencia de viaje habilita la construcción de la noción de familiar que desborda los efectos de la prisión y habilita una diversidad de emociones frente a una polifonía de violencias.

Palabras clave: familiares de detenidos, viajes, etnografía, organización colectiva, violencia institucional.

Abstract: This paper aims to understand the spaces of collective organisation of family members participating in the National Meeting of Family Members Victims of Institutional Violence that took place in Buenos Aires -Argentina- during 2018 and 2019. Through the accompaniment of family members from Córdoba, we focused the analysis along two lines: exploring the ways in which the interlocutors in a context of travel. The study explores the notion of family members in collective spaces of participation and highlights how the construction of tools that enable practices of resistance is qualitative and exploratory in nature. The study used ethnography as an approach and method and followed a multisite perspective, in which observations and interviews were carried out. Atlas.ti software was used to analyse the data and organize it into units of meaning, coding, and constructing theory. We propose that this travel experience enables the construction of a notion of family that goes beyond the effects of prison and enables a diversity of emotions in the face of a polyphony of violence.

Keywords: detainees' families, travel, ethnography, collective organization, institutional violence.

Introducción

En pos de comprender la transformación de las vidas de quienes asisten a las personas privadas de la libertad y tienen —o no— un vínculo de parentesco, diversos autores han construido una problematización desde distintas aristas y geografías. En este sentido, en la búsqueda de trabajos específicos en la temática, se pudo observar un interés creciente en la indagación de lo carcelario a partir de la recuperación de la experiencia de familiares de las personas detenidas. Es posible encontrar trabajos que parten de perspectivas sociocognitivas o sociológicas para el abordaje de sus interrogantes, existiendo una vacancia en abordajes de carácter psicosocial. No obstante, fue posible identificar una serie de estudios que permiten enmarcar el problema que se propone indagar en un campo de producciones más amplio.

En una línea internacional, Comfort (2010) realiza su investigación en una prisión de California, Estados Unidos, retomando el clásico estudio de Sykes. A través de entrevistas en profundidad y observaciones en un punto neurálgico de la cárcel —el Tubo de San Quintín— concluye que los visitantes, y más precisamente las mujeres, experimentan una prisionalización secundaria debido al extenso y continuo vínculo con la institución correccional. Touraut (2014), puntualmente, problematiza las consecuencias de la vida de los familiares de los detenidos en Francia, centrándose en los efectos ambivalentes que la prisión produce sobre las relaciones de género al interior del seno familiar, a través de la constante movilización de las mujeres, en la construcción de estrategias que deben llevar a cabo para asegurar la vida cotidiana de los miembros y enfrentarse a la prisión de forma cotidiana.

A nivel nacional, por su parte Pereyra Iraola (2017) explora el modo en que se despliega la (in)movilidad y las relaciones de género en torno a lo carcelario, a partir del trabajo con familiares mujeres que visitan una cárcel federal de varones de la provincia de Buenos Aires. A través del registro de los viajes que familiares mujeres realizan hacia la cárcel la autora analiza, desde una perspectiva de género, los modos de producción y regulación de sus cuerpos que se producen en el espacio carcelario, dando cuenta de qué modo este se expande en la vida de estas mujeres y en los usos del espacio urbano. Sumado a estos desarrollos, Ferreccio (2015) trabaja con familiares de personas privadas de libertad de la provincia de Santa Fe, Argentina. Desde una mirada sociológica y en un abordaje etnográfico, indaga “las huellas que la prisión imprime en aquellos que viven la experiencia de la detención de un modo indirecto” (Ferreccio, 2015, p. 50). Además, Ferreccio (2017) afirma que la experiencia carcelaria traduce la influencia que las instituciones carcelarias ejercen en el entorno de las personas detenidas, quienes viven de manera singular la prisión ya que su acción se extiende más allá de sus muros.

A nivel local, es decir en el contexto cordobés, Acebal et al. (2015) indagan los recorridos institucionales que deben realizar familiares para acceder a la visita en el penal de San Martín de la provincia de Córdoba; las significaciones acerca de sus experiencias y al acceso a la justicia permiten

una aproximación a una experiencia de trabajo desde la producción de significaciones y sentidos desde la perspectiva de los/as familiares. A su vez, Bima et al. (2016) presentan un análisis de las relaciones entre la cárcel, el patronato del liberado, los agentes de cursos de capacitación de trabajo y familias en las que es posible observar mecanismos a partir de los cuales se reproducen dinámicas de control social punitivo, permitiendo establecer conexiones entre el adentro y el afuera de la cárcel. El trabajo realizado por Correa et al. (2019) en torno a los Derechos Humanos y la privación de libertad desde una perspectiva psicosocial ha derivado en lo que se denomina *espacio carcelar* (Correa et al., 2019), entendido como campo de problemas donde se ponen en tensión lo político como creación deliberada de los derechos de los sujetos y la política institucional visibilizada en las prácticas. Dichas tensiones desbordan el espacio material cercado por los muros y afecta a poblaciones, grupos e instituciones dentro y fuera de la cárcel, poniendo en cuestión las condiciones que hacen posible o interfieren en el acceso a los derechos y a la justicia de los sujetos. Este espacio se sostiene materialmente por el encierro y simbólicamente a través de discursos anclados en un imaginario social punitivo. El equipo de trabajo ha podido delimitar, en el espacio carcelar, problemáticas singulares tales como experiencias de familiares de privados/as de libertad, procesos de agrupamiento de trabajadores privados/as de libertad o liberados/as recientes, configuraciones de colectivos de mujeres y algunos proyectos culturales y educativos. Como parte del trabajo de investigación mencionado, se realizaron entrevistas a familiares de personas privadas de la libertad en las que se visibilizaron diversas experiencias de sufrimiento psicosocial (Páez & Ochoa Valor, 2017).

Una crítica que se ha hecho a las indagaciones que buscan comprender lo que acontece en torno a lo carcelario es que los familiares aparecen en un rol de relativo protagonismo, debido a que se destinan mayores esfuerzos en describir y analizar qué sucede con las personas detenidas y/o los mecanismos disciplinarios y de control que la cárcel despliega en torno a estas (Foucault, 1979; Wacquant, 2000). A su vez, Ferreccio (2017) reconoce que cuando las investigaciones recuperan el lugar de familiares de personas privadas de libertad usualmente hacen hincapié en momentos puntuales como el ingreso y la visita, la importancia que poseen familiares para la adecuada reinserción de los presos o en los efectos indirectos —o daños colaterales— que la cárcel produce sobre ellos, mientras que son pocas las producciones que se encargan de recuperar las historias de familiares como una finalidad en sí misma, una línea de análisis que logra abordar Lago (2020) a través de una investigación etnográfica en la que problematiza las ambigüedades de los lugares que ocupan madres y familiares en el activismo en relación con las cárceles, mediante el acompañamiento a una asociación de familiares de Presos de Sao Paulo. En esa perspectiva, Pereyra Iraola y Zenobi (2016) presentan, a partir de dos trayectorias —una de ellas de una familiar de un detenido—, el trabajo de construcción simbólica que ha permitido delimitar en familiares de detenidos un colectivo con necesidades y

demandas específicas a partir de la formulación de reclamos públicos de justicia. El trabajo presenta un recorrido histórico a partir del cual se van inscribiendo las luchas por los Derechos Humanos (en adelante DDHH) en la Argentina, resaltando la figura de quienes reclaman por los derechos: los/as familiares. Además, permite visibilizar la relevancia que posee indagar acerca de las experiencias de reconocimiento de familiares de detenidos/as “comunes” y sus vidas cotidianas desde una perspectiva psicosocial, sean estos procesos singulares o colectivos.

Por lo tanto, enmarcamos este trabajo atendiendo estas líneas de análisis. Nos interesa abordar el encuentro de familiares de Córdoba con otros colectivos e instituciones, teniendo como hilo de análisis el viaje que realizaron hacia el “Encuentro Nacional de Familiares Víctimas de Violencia Institucional” (ENFVVI) ^[1]. Nos proponemos ahondar en los espacios de organización colectiva a través del viaje al Encuentro que se desarrolló en la provincia de Buenos Aires, Argentina, y organizado por la Comisión Provincial de la Memoria (CPM). Procuramos abordar la noción familiar a través de la inserción en otros espacios que permita problematizar el rol más allá de las consecuencias directas e indirectas de la prisionalización. Para ello recuperamos la noción de espacio carcelar (Correa et al., 2019), entendido como campo de problemas donde se ponen en tensión lo político como creación deliberada de los derechos de los sujetos y la política institucional visibilizada en las prácticas. Dichas tensiones desbordan el espacio material cercado por los muros y afecta a poblaciones, grupos e instituciones dentro y fuera de la cárcel, poniendo en cuestión las condiciones que hacen posible o interfieren en el acceso a los derechos y a la justicia de los sujetos. Este espacio se sostiene materialmente por el encierro y simbólicamente a través de discursos anclados en un imaginario social punitivo. Consideramos que a partir de dicha noción es posible delimitar problemáticas singulares tales como experiencias de familiares de privados de libertad.

Mediante el acompañamiento de familiares de Córdoba, que son interlocutores de nuestros trabajos de investigación, focalizamos el análisis bajo dos líneas. Para empezar, dar cuenta etnográficamente sobre la forma en la que se constituye la noción de familiar en espacios colectivos de participación, lo cual nos permitirá problematizar la categoría de violencia institucional que aglutina estos espacios de organización. Por otro lado, la construcción de herramientas que posibiliten prácticas de resistencia por parte de los interlocutores en un contexto de viaje y encuentro.

Los Encuentros Nacionales de Familiares son producidos por la “Comisión Provincial de la Memoria de Buenos Aires” (CPM), creada en 1999 ^[2]. Se trata de un organismo autónomo que, como parte de sus objetivos, promulga e implementa políticas tendientes a la memoria y los DDHH. A su vez, trabaja en torno a la construcción y acompañamiento de actividades de movilización de demandas de Derechos Humanos de la sociedad civil, generando instancias de encuentro con el Estado. Lleva adelante tareas de investigación y formación. Ha construido un registro

sobre los casos de violencia policial —los cuales pueden denunciarse anónimamente en su web— y fue designada como Mecanismo Local de Prevención de la Tortura en la Provincia de Buenos Aires en 2019. En sintonía con estas líneas de acción, desde el 2014 la CPM comenzó a generar espacios de encuentro con familiares de víctimas de violencia institucional, los cuales tenían por objetivo construir instancias de organización.

La mayoría de los ENFVVI se produjeron en un complejo turístico ubicado en Chapadmalal (Buenos Aires), salvo una ocasión en que por cuestiones organizacionales se llevó a cabo en un complejo militar de Ezeiza (Buenos Aires). Los debates de las actividades que conformaban los encuentros —paneles de capacitación, talleres de socialización entre los diversos participantes, charlas de especialistas, actividades artísticas— permitieron construir un mapa acerca del accionar que atraviesa al sistema penal y policial y sus consecuencias en la vida de estos sujetos.

En relación con los familiares de Córdoba que viajaron hacia el Encuentro, evidenciamos una ausencia de organización colectiva, ya que se produjeron disputas sobre quiénes eran las personas “referentes” de familiares de privados de la libertad y tenían mayor o menor vínculo con las personas detenidas. En el 2019 se generó una crisis carcelaria

[3] en la provincia de Córdoba que provocó la extensión de las demandas de los detenidos y sus familiares, generando diversas disputas sobre quienes formaron parte de la organización del reclamo. Con el surgimiento del grupo “Autonconvocadxs Anticarcelarixs de Córdoba”, las tensiones sobre quienes organizaron las movilizaciones produjeron una diversidad de actores en torno al campo del reclamo. Esto conllevó a que la participación de familiares al Encuentro fuera restringida y escasa; solo aquellos que no formaron parte del grupo creado recientemente pudieron participar. Los interlocutores de Córdoba, en estos viajes, hicieron hincapié en la ausencia de una organización colectiva frente a diversas situaciones de violencia que sufrieron al interior de las prisiones. Los viajes les —nos— habilitaron a construir vínculos, redes y conocer otros actores ponderados políticamente en el escenario carcelario, que fueron importantes para futuras demandas.

Por último, este artículo es el resultado del encuentro entre ambos investigadores. Si bien no nos conocíamos previamente, a pesar de transitar los mismos pasillos universitarios y acompañar la organización familiar, nos encontramos por primera vez en la terminal de ómnibus de Córdoba con el resto de los familiares y militantes. Por ello, pretendemos acercar miradas, reflexiones y problematizaciones del campo local de familiares para narrar las derivas que se produjeron a partir de estos viajes

[4]

Metodología

El presente trabajo se enmarca en lo que Hernández Sampieri et al. (2010) definen como estudios cualitativos, puesto que se propone conocer

la percepción que los sujetos poseen de un fenómeno social que los involucra. A su vez la propuesta posee una impronta exploratoria y descriptiva (Vasilachis, 2007) y no pretende elaborar enunciados de validez universal, sino comprender en profundidad y de manera situada una problemática específica, de acuerdo con la perspectiva de los actores (Guber, 2011). Se partió de la etnografía como enfoque y método (Geertz, 1987; Guber, 2011) bajo una perspectiva multisituada (Marcus, 2018), ya que nos fuimos movilizándolo por diversos espacios y escenarios donde emergieron diferentes modos de interacciones.

Participantes

Se trabajó con víctimas de la violencia institucional que asistieron al ENFVVI, principalmente mujeres residentes de barrios populares y, en su gran mayoría, con trabajos informales. Algunas de las entrevistadas radican en la periferia de la ciudad de Córdoba y otras provienen del interior de la provincia.

El criterio a partir del cual se seleccionó los sujetos fue la accesibilidad, por las redes de contactos constituidas a lo largo de nuestros recorridos como investigadores. En este caso el muestreo es teórico y no probabilístico pues, como se dijo anteriormente, no persigue la finalidad de representatividad estadística (Flick, 2004). Se desplegaron las herramientas propias de la etnografía, en tanto observación participante, toma de notas, diez entrevistas abiertas no estructuradas y dos con grabador de voz con preguntas abiertas. El objetivo fue lograr capturar las potencialidades y especificidades de los procesos de la vida social de los interlocutores en un contexto de viaje ^[5].

Desde ese punto, seguiremos la noción de viaje como recurso metodológico (Cabrera, 2020); esto nos permite compartir un tiempo y espacio con los interlocutores mucho mayor que con el que podríamos hacerlo en la cotidianidad de los escenarios locales. Se trata de una forma de construir la investigación que alimenta la confianza mutua y posibilita acercarnos a otras prácticas, espacios y construir nuevos vínculos con otros interlocutores. Del mismo modo, hacemos eco de pensar a los viajes como un “conjunto de relaciones itinerantes y de alta densidad simbólica-emotiva, en la que se producen fronteras, asimetrías, desplazamientos, prácticas, conflictos y experiencias” (Cabrera, 2020, p. 204).

Del mismo modo, como este trabajo se produce en el cruce entre dos propuestas de investigación, es necesario destacar nuestras posiciones en el trabajo de campo etnográfico, teniendo en cuenta la construcción de los vínculos previamente y su importancia para poder participar en los Encuentros. En ese sentido, las interlocutoras que nos invitaron a viajar —Eugenia y Teresa— lo hicieron porque, según sus propias palabras, nos consideraban parte de sus familias. En estrecha conexión con lo anteriormente dicho, Valles (1999) refiere que cualquier práctica de investigación se realiza dentro de un contexto sociohistórico concreto en el que los investigadores toman decisiones que ponen en juego

sus compromisos con la tarea y su posicionamiento ideológicos. Este aspecto también es retomado por Amegeiras (2007) cuando refiere a la importancia de la reflexividad de los etnógrafos en el trabajo de campo, siendo esta una vía de interrogación del lugar que el investigador ocupa, en las disciplinas, en relación consigo mismo y con los otros.

Análisis de datos

Para el análisis de datos se utilizó como herramienta el software Atlas.ti 2022, para organizar la información producida a lo largo del trabajo de campo. Este programa permite segmentar datos en unidades de significado, codificar y construir teoría. También permitió abordar los datos de las entrevistas, notas de campo y documentos, reconfigurándolos en una misma plataforma y de manera flexible (Hernández Carrera, 2014). Desde la teoría fundamentada se sostiene que el trabajo de campo culmina cuando se cumple el criterio de saturación teórica, es decir, cuando las sucesivas aproximaciones al campo no brindan información nueva al corpus de datos.

Consideraciones éticas

En cuanto a los recaudos éticos, se reconoce como fundamental la garantía de anonimato, confidencialidad y consentimiento informado establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales de la República Argentina (Ley 25326, 2000), así como también la explicitación de los alcances y el uso que tendrá el material producido en la investigación. No obstante, consideramos que la ética en la investigación en ciencias sociales va más allá de pensar en la imposibilidad de estandarizar procedimientos y requiere encarar esta discusión desde la situacionalidad de los procesos de investigación. En este sentido, Haraway (1991) plantea:

Lucho a favor de políticas y de epistemologías de la localización, del posicionamiento y de la situación, en las que la parcialidad y no la universalidad es la condición para que sean oídas las pretensiones de lograr un conocimiento racional. Se trata de pretensiones sobre las vidas de la gente, de la visión desde un cuerpo, siempre un cuerpo complejo, contradictorio, estructurante y estructurado, contra la visión desde arriba, desde ninguna parte, desde la simpleza (p. 335).

Resulta primordial considerar la ética de la relación como un proceso continuo a lo largo de la investigación y no como un momento inicial y/o final, pues queda reducido a un segmento de un proceso administrativo cuyos efectos son los de una declaración jurada por parte de quienes conducen la investigación para protegerse a sí y, por extensión, a la institución a la que representan. Es así que, cuando se instrumentaliza la ética en estos términos, queda librada a decisiones personales de aquellos que se implican en el campo. Por el contrario, asumiendo la situacionalidad y singularidad de los procesos de investigación, se permite la construcción de un diálogo atinente a la ética (Mondragón

Barrios, 2007) de intervención e investigación heterogéneos y rigurosos, de necesario alcance colectivo. Se considera que llevar adelante una elucidación sobre la ética de la relación en las ciencias sociales en general y en problemáticas ligadas a lo carcelario en particular demanda construir un discurso que goce de rigurosidad científica sin que ello implique reducir al otro en su capacidad de agencia, pues la cárcel no es la única institución que produce efectos desubjetivantes.

Resultados

Para formular los resultados pertinentes a nuestra investigación etnográfica, teniendo en cuenta que el viaje es nuestro norte, pretendemos dividirlo en tres momentos que se fueron produciendo a lo largo del Encuentro. Esta división no solo es en términos de organización textual, también nos permite pensar el viaje en sus múltiples dimensiones, tanto yendo como estando y participando, ya que como plantea Cabrera (2020), cada momento del viaje produce distintos estados emocionales. Para ello, en primer lugar hablaremos de los resultados a los que llegamos atravesando las rutas argentinas en el ómnibus camino al Encuentro. En segunda instancia, el Encuentro Nacional de Familiares *strictu sensu* y, por último, la forma en la que se vivenció el viaje entre los participantes; con este fin intercalamos fragmentos de nuestras notas de campo etnográfico y de entrevistas. A través de estos tres momentos etnográficos pretendemos comprender la forma en la que se constituyó la identidad familiar, y las herramientas y estrategias de resistencia.

“Al fondo”. Camino hacia el encuentro

El presente apartado inicia en el momento en que los investigadores son invitados a participar en el ENFVVI, para lo cual se comparten dos notas de campo:

En junio de 2017, asistí con mis compañeras a presentar unas ponencias en las Jornadas de Sociología realizadas en la ciudad de Mendoza. La ponencia versaba sobre mi primera aproximación a familiares de personas privadas de libertad y la singularidad del sufrimiento psicosocial que atravesaban. En la mesa de expositores (sin saberlo en ese momento) se encontraba Andrea Casamento, presidenta de ACiFaD ^[6]. Nos quedamos charlando luego de la exposición. Fue ella quien me invitó a participar del ENFVVI y, a su vez, me puso en contacto con Eugenia, con quien previamente al viaje mantuvimos algunas conversaciones telefónicas (Nota de campo, diciembre 2018).

La segunda vez que estábamos esperando el colectivo hacia la prisión de Mujeres —EP3—, Teresa me comentó que a fin de año tenía un congreso “anticarcelario”. Al viaje la invitó Eugenia, una “referente anticarcelario”, me explicó. Va a estar bueno, vamos a poder contar todo lo que estuvo viviendo Martina —su nieta— este último tiempo. Quiero que vayamos

juntos, que me acompañes así no voy sola" (Nota de Campo, octubre 2018).

Martina habría sufrido diversas violencias al interior de la prisión ese último año. Su madre y abuela denunciaron que fue torturada y llevada a cama de sujeción como método de castigo. Eugenia fue una compañera de militancia de Teresa que tiene un hermano privado de su libertad en la provincia de Buenos Aires. Fue a través de las organizaciones sociales de esa localidad que logró contactarse con los encargados de la organización del Encuentro. Desde hacía dos años una "comisión" de la provincia de Córdoba participaba a través del vínculo que estableció Eugenia.

El viaje estaba previsto por la organización del ENFVVI, a través de un ómnibus que pasaba por distintas provincias en la búsqueda de las delegaciones que iban a participar del encuentro, cuestión que implicaba una organización horaria que fue difícil de cumplir.

Llegamos a las siete de la mañana y luego de tres horas de espera comenzamos a encontrarnos a quienes iban a asistir al encuentro. Venían desde la ciudad de Río Cuarto activistas de La Garganta Poderosa y Eugenia con su hijo menor. Cuando nos subimos, el transporte estaba casi vacío, pero nos fuimos al "fondo". Ahí se encontraron con una señora de Tucumán y un hombre que estaba con una niña de 11 años, su hija. Con Eugenia se saludaron muy emocionadas al igual que con Jorgelina, que venía de Río Cuarto (Córdoba) junto a su novio y la otra joven, Romina, que también militaba en La Garganta Poderosa (Nota de campo, diciembre 2018).

Durante el largo trayecto hacia Chapadmalal, aquellos que lo hacían por primera vez se presentaban y comenzaban a narrar por qué asistían, ya sea por algún familiar detenido, parte de alguna organización política o por la muerte de algún ser querido. La dilatación de los tiempos durante el viaje fue uno de los momentos que habilitó la conversación entre los familiares, esperando el arribo de las comisiones de las provincias o mientras los choferes descansaban. Teresa eligió ese momento, en una ronda de mates, para contar por qué estaba allí y narrar lo que sucedió con su nieta en la cárcel:

"Llegué a los gritos, me llevó una de mis hermanas hasta allá, esperé media hora hasta que la directora me dejó verla. Me preguntaron si quería hablar con la directora y les contesté que no iba a hablar con la torturadora de mi nieta.

La tuvieron atada 27 horas aproximadamente, mientras la drogaron para que permaneciera dormida. Encima su mamá no está en Córdoba, se fue a vivir a Buenos Aires luego de que la policía le matara el hermano de María en 2016".

Entre lágrimas, contó que le hacía muy bien estar participando del encuentro. "Todos juntos en la lucha, a pesar de la diversidad en la edad. Me hace acordar a mis tiempos de militancia durante el terrorismo de Estado"(Nota de campo, diciembre 2018).

Arriba del ómnibus conocimos a Claudia, de Santiago del Estero; era la primera vez que iba al encuentro y lo hacía luego de la muerte de su exesposo. Él era quien participaba anualmente para dar a conocer la

muerte del hijo de ambos, asesinado por la policía provincial en el 2012. En las conversaciones siempre se sumaban otras personas para compartir sus relatos. Coincidían en la manera que debían enfrentar la lucha por sus familiares y las *pérdidas* que eso conllevaba para poder hacerse cargo de la movilización. Para Claudia, su exesposo murió luego de “movilizarse tanto por la causa”.

Este primer momento atravesando las rutas argentinas para llegar al Encuentro fue uno de los puntapiés para acercarnos a lo que constituía ese viaje para los familiares. No solo se trataba de un “encuentro anticarcelario” tal como explicó Teresa en un principio, también se trataba del encuentro de vidas atravesadas por una polifonía de violencias.

Tanto las emociones de Teresa como la puesta en común de familiares sobre las consecuencias de “llevar adelante la lucha” forman parte de los sentimientos que se produjeron a partir de esos desplazamientos espaciotemporales (Cabrera, 2020). Estar en el autobús durante extensas horas permitió comenzar a comprender las trayectorias de vida particulares que implicaba el ser familiar.

“Venir desde el dolor, construir desde el dolor”

Llegamos a Chapadmalal durante la noche y había una decena de ómnibus estacionando para que se bajaran las distintas delegaciones de las provincias. Eugenia, con los papeles en mano que nos había pedido —fotocopias de Documento Nacional de Identidad— fue a pedir las llaves de las habitaciones, mientras a nosotros nos repartían folletos y cronograma de actividades del encuentro. Algunas personas ya estaban colocando banderas, fotos y carteles de familiares con consignas de reclamo hacia el Estado en el *hall* de ingreso del complejo hotelero.

Antes de cenar Eugenia nos presentó al director de la Comisión Provincial de la Memoria, le explicó quiénes éramos y por qué los estábamos acompañando (Nota de campo, diciembre 2019).

Las actividades del Encuentro estaban pactadas para tres días consecutivos. Las palabras de apertura fueron de los directivos de la Comisión Provincial de la Memoria. Allí, algunos familiares eran invitados a tomar la palabra en el escenario y narrar las diferentes causas que los llevaron hacia el Encuentro, como casos de jóvenes detenidos arbitrariamente, de tortura en el encierro y muertes producidas por la policía.

Se presentaron las diferentes delegaciones que asistieron al encuentro, tales como Santiago del Estero, Santa Fe, Córdoba, San Luis, San Juan y diversas localidades de la provincia de Buenos Aires. Así también, consideramos importante destacar el lugar que posee la CPM en los discursos de los familiares. Se lo remarca como un organismo que contribuye a visibilizar las situaciones de tortura, el acompañamiento y la construcción de la organización familiar. Una de las madres que expuso la muerte de su hijo, asesinado en la “Masacre de Pergamino”^[8], expresó la importancia que tuvo la Comisión en su lucha y la “posibilidad de

abrazarse con otras madres". La mayoría de las presentaciones fueron de mujeres, tías, hermanas o madres que enunciaban, desde esos roles, la lucha por la cual se encontraban participando del Encuentro. Tal composición se repetía en la mayoría de las delegaciones que provenían de las provincias participantes. Luego, se produjo la segunda actividad del día. En rondas de 10 personas en la explanada frente al mar, se realizó una ronda de presentación.

"Me llamo Graciela. Mi segunda casa comenzó a ser tribunales. Mi hijo fue asesinado hace once años en Lomas de Zamora. Vengo para seguir visibilizando y reclamando para que se haga justicia".

"Soy Martín del Chaco. Soy exdetenido y psicólogo social. Trabajo en la cárcel con jóvenes drogadictos".

"Soy Dani, doy talleres de poesía en la cárcel. Soy un pibe que se salvó de la muerte" (Nota de campo, diciembre 2019).

En los eventos se enfatizó que los familiares "vienen desde el dolor" y que "la organización posibilita construir una reparación de la justicia, del amor y en el encuentro" (Nota de campo, diciembre 2018). Apelaron además a la construcción de la memoria colectiva sobre la última dictadura militar, para producir una agenda colectiva sobre las garantías de derechos durante la democracia.

En el Encuentro en 2019 se realizó una conferencia por parte del Comité Nacional de la Prevención Contra la Tortura^[9] —CNPT— y también un taller para intercambiar y sociabilizar información sobre lo que estaba ocurriendo en las distintas cárceles que estaban llevando adelante la huelga de hambre^[10]. Luego se produjo una reunión entre el CNPT, la Procuración Penitenciaria^[11], la CPM, familiares y organizaciones de Buenos Aires, para poner en diálogo las demandas y las gestiones que estaban llevando adelante estas instituciones estatales, tanto para el resguardo físico de las personas privadas de la libertad como para lograr el cumplimiento de sus pedidos.

Una de las entrevistadas, referente de una organización de DDHH, nos explicó que "los familiares tienen un rol fundamental para brindar información sobre lo que está ocurriendo dentro de las cárceles. Hay que asistirlos a ellos para luego brindarle la información al CPM. Los actores no somos nosotros, solo acompañamos" (Nota de campo, diciembre 2019).

Tal como plantea Padovani (2018), los afectos son una parte extremadamente importante para la construcción de una articulación política, una cuestión que también pone de relieve Lago (2020) a través de la dimensión afectiva para la colectivización de la lucha. En cuanto al Encuentro de Familiares, las redes de afecto se constituyen como uno de los elementos primordiales para la generación de actividades tanto para la movilización como para las redes de organización institucional y política.

Así también, estos espacios habilitaron un proceso de politización del dolor y el sufrimiento (Périlleux & Cultiaux, 2009; Zenobi, 2014) dándole un anclaje histórico, producido en espacios específicos y padecido por sujetos determinados, permitiendo trascender la individualidad sin

perder la singularidad, pero dotando de coordenadas específicas al modo en que familiares se mueven y son afectados por las violencias estatales.

“Yo no voy a ir a los talleres si me paran la música”

En este segmento nos parece importante hacer hincapié en aquellos espacios que en el ENFVVI fueron denominados espacios de recreación. Por una parte, los momentos de producción artísticas tales como teatro y música; por otro lado, las actividades en la playa y las fiestas.

Los talleres eran organizados para que los participantes compartieran espacios de diversión con otras delegaciones y a la vez para construir momentos de juegos para las niñas y niños. Algunas de esas actividades fueron expuestas en el acto de cierre de los Encuentros, como obras de teatro que escenificaban situaciones de violencia policial o al interior de la prisión. La playa fue un espacio clave en el viaje.

María fue una de las madres de Córdoba que viajó al Encuentro. Era la tercera vez que participaba y siempre trataba de ir con algunos de sus hijos. Lucas, su hijo mayor, fue asesinado en la comisaría de Capilla del Monte (Córdoba) en el año 2013. En los talleres narró la muerte de su hijo y la violencia institucional del interior cordobés (Villarreal, 2021). Así también, la mamá de Lucas disfrutaba largas horas en la playa con sus hijos y se hacía cargo del cuidado de otras niñas. La primera vez que asistió al Encuentro conoció el mar con su familia.

La mañana iniciaba haciendo fila en el comedor para desayunar; nos encontrábamos con el resto de la delegación de Córdoba allí. El hijo menor de María estaba apurado por ir a la playa y así se lo hizo saber a su mamá durante el tiempo que permanecieron en el comedor. La primera actividad de la mañana pactada en el cronograma del Encuentro se demoró por la escasa cantidad de familiares que estaban participando. Uno de los coordinadores de esa actividad pidió comenzar en horario puntual. “Recuerden que el encuentro es para organizarse y no para estar todo el día en la playa” (Nota de campo, diciembre 2019).

Eugenia evidenció algunos enojos por la falta de participación de la delegación de Córdoba en las actividades organizadas. “El año que viene no sé si voy a traerlos de nuevo a la mayoría, están todo el día en la playa” (Nota de campo, diciembre de 2019), nos explicó durante el momento en el que aguardábamos al resto de las personas de dicha delegación para poder almorzar.

Las fiestas fueron otros de los momentos importantes. Se bajaron las luces, la música comenzó a sonar más fuerte y entre los organizadores y participantes se corrieron las sillas contra la pared para disponer una pista de baile. Mientras la cumbia sonaba empezaron a armarse las rondas de bailes que, con el correr de las canciones, se fue haciendo más grande para terminar bailando entre todos. La fiesta no duró más de tres horas, ya que a la mañana siguiente continuaban las actividades programadas.

“Yo no voy a ir a ningún taller si me paran la música”, nos decía entre risas María. Mientras muchos ya se fueron a dormir, otros continuaron

con la música en la explanada del hotel frente al mar y los más jóvenes bajaron a la playa (Nota de campo, diciembre 2019).

Estos momentos de goce y disfrute dan cuenta de otras formas de apropiarse de la construcción colectiva, en adición a las instancias de socialización del reclamo y de la colectivización de herramientas institucionales y/o judiciales. Las situaciones que están atravesadas por la diversión y también el acercamiento a otros lugares no serían posibles si no fuera a través de los citados Encuentros. No solo hacemos referencia a poder estar y compartir con otros familiares que viven situaciones similares y que constituyen una pluralidad de causas, sino además a la posibilidad de poder realizar un viaje en todas sus dimensiones.

Discusión y conclusión

La literatura académica argentina da cuenta sobre la conformación del parentesco y la feminización como parte de los sentidos legitimados, a partir de las memorias de un pasado reciente para la construcción del reclamo (Pereyra Iraola & Zenobi, 2016). Se trata de una apelación que constituye uno de los principios centrales en los que se organiza el universo de la militancia por los Derechos Humanos, a partir de la lucha emprendida desde el terrorismo de Estado en la última dictadura cívica militar argentina, trayectoria que atraviesa a la CPM de Buenos Aires y que habilitó estos espacios de encuentro entre los familiares que padecen la violencia institucional. De acuerdo con Jelin (2011), en las distintas actividades, acciones y prácticas promovidas se (re)construía una memoria narrativa sobre el pasado reciente encuadrada en el movimiento de Derechos Humanos.

Jelin (2011) refiere que lo que hace memorable un acontecimiento son las movilizaciones afectivas que este produce, dando lugar a la construcción de una narrativa singular y colectiva que produce sentido respecto del pasado. En relación con esto, el sufrimiento psicosocial se construye en condiciones sociohistóricas específicas y depende del punto de vista con que los sujetos miran aquello que les resulta doloroso, injusto, ilegítimo y/o degradante, siendo posible identificar fuentes inevitables de sufrimiento —como el que se produce por la privación de libertad de un familiar o las arbitrariedades institucionales que derivan en situaciones de violencia— (Perrilleux & Cultiaux, 2009). La enunciación del sufrimiento y su tramitación colectiva en el Encuentro permiten la construcción de prácticas de resistencia que se generan desde la memoria narrativa (Jelin, 2011) y que se renuevan año tras año en la consolidación de vínculos solidarios y afectivos entre las familiares, a fin de resistir las diferentes estrategias de silenciamiento y disputas que tienen lugar en las diferentes violencias estatales.

Al inicio del viaje, comprendimos al Encuentro como un espacio "anticarcelario" nacional en el que se ponían en debate las violencias que ocurrían en las prisiones. Sin embargo, pudimos identificar que existía una polifonía de violencias estatales que construían las trayectorias de quienes asistían a los encuentros y, por lo tanto, sobre la noción de familiar.

Ferreccio (2018) nos advierte sobre “pensar la experiencia de los familiares en tanto secundaria o derivada de aquélla que tiene lugar dentro de la prisión dado que, aunque fusionadas en el discurso, cada uno de los actores es titular de su propia experiencia carcelaria” (p. 67). Desde esa indicación, las experiencias de los interlocutores locales con los que viajamos desde Córdoba nos permiten visualizar la heterogeneidad de las trayectorias de quienes viajaron y que no solo asisten por la violencia ejercida al interior de las prisiones, sino también por otras violencias estatales.

Teresa en sus presentaciones expone su larga trayectoria no solamente por su nieta detenida, también por la muerte de su nieto por la policía cordobesa, por las violencias sufridas en primera persona y su militancia desde el terrorismo de Estado. Una imagen de lo que justamente constituyó a los Encuentros, la noción de familiar, se construyó por fuera de los límites de la cárcel.

En consonancia con lo desarrollado por Bermúdez y Villarreal (2020), la acumulación de distintas violencias institucionales que constituyen una diversidad de casos, denuncias de abusos y crueldad, resulta movilizadora tanto por “activistas” familiares como por distintas agrupaciones sociales e incluye denuncias y experiencias que exceden la violencia policial o carcelaria pero que habilitan la construcción de una demanda colectiva (Boltanski, 2000).

En el mismo sentido, Correa et al. (2019) ofrecen un marco de lectura en la cual el espacio carcelar se entiende como producción en lo social —no exclusivamente en la cárcel— de violencias de carácter autoritario, dictatorial, verticalista, tendientes a despojar de subjetividad a los sujetos. Dichas violencias se producen incluso en relaciones sociales, a través de prácticas de discriminación y de reproducción de un imaginario social punitivo. De allí la relevancia que posee el Encuentro en la producción de otras formas de dotar de sentido la categoría de familiar, donde no solo mediante la politicidad del sufrimiento configuran las vías para construir resistencia colectiva sino también a través del disfrute y el goce. Así, realizar esta investigación permitió pensar situacionalmente la forma en la que se construye el ser familiar dando cuenta de una categoría que expresa una multiplicidad de violencias y modos de construir lo colectivo que desborda los sentidos y efectos de la prisión, en la que la colectivización del dolor no deshabilita otras expresiones de resistencia.

Finalmente, al ser un trabajo con fines exploratorios, quedan interrogantes para continuar dilucidando. Resulta necesario lograr reconstruir una historización más profunda para comprender la forma en que este espacio de encuentro logró la participación de otras provincias, es decir, hacer foco sobre las redes y relaciones de organizaciones de familiares que lo habilitaron. Esto también demarca una de nuestras limitaciones a la hora de construir esta investigación, ya que la ausencia de espacios de organización colectiva locales —en el campo de lo carcelario— dificulta reconstruir con claridad las disputas que se tejen al interior de dicho grupo. Este abordaje no se produjo desde una perspectiva de género, lo que permitiría poner en visibilidad otras identidades del colectivo de

familiares y analizar también su composición femenina. Se pretende que estos aspectos sean incorporados en futuras producciones, puesto que la investigación no ha concluido.

Referencias

- Acebal, M., La Sala, E & Quinteros, M (2015). *Condiciones Materiales y Simbólicas en la situación de Visita. Unidad Penitenciaria No 2, San Martín. Córdoba Capital*. Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Psicología, Córdoba.
- Amegeiras, A. (2007). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 107-152). Gedisa.
- Atlas.ti. (2022). Atlas.ti. [Software]. <https://atlasti.com/>
- Bermúdez, N., & Villarreal, A. (2020). Crueldades, insensibilidades y acumulación de violencias. Un análisis antropológico sobre la violencia institucional como categoría nativa. *Revista De La Escuela De Antropología*, XXVII. <https://doi.org/10.35305/revistadeantropologia.v0iXXVII.115>
- Bima, A., Birri, L., & Turrado C., (2016). *Mitos en torno al egreso de sujetos del sistema penitenciario y su incidencia en el proceso de subjetivación para la inclusión social* [Tesis]. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Boltanski, L. (2000). *El amor y la justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción*. Amorrortu Editores.
- Cabrera, N. (2020). Las derivas del viajar: apuntes para un análisis itinerante de una barra del fútbol argentino. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 23(1), 201 - 221. <https://doi.org/10.17151/rasv.2021.23.1.9>
- Comfort, M. (2010). En el tubo de San Quintín. Prisionización secundaria de mujeres que visitan a los reclusos. En A. Daroqui y S. Guemureman (Eds.), *Cuadernos de estudios sobre sistema penal y derechos humanos*. Cuadernos del GESPYDH nº 1. Biblioteca Clacso.
- Correa, A. M, León Barreto, I., Páez, J. I., Herranz, S. M., & Castagno, M. (2019) Espacio carcelar: en búsqueda del sentido. En A. M. Correa (Coord.), *Producción de sentidos y subjetividad en el espacio carcelario: acceso a justicia y derechos: 15 años de investigación desde la perspectiva de los derechos humanos*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Ferreccio, V. (2015). El espacio corporal como espacio de sospecha: los familiares de detenidos frente a la requisita corporal. *Revista Delito y Sociedad*, 24(39), 50-71.
- Ferreccio, V. (2017). *La larga sombra de la prisión. Una etnografía de los efectos extendidos del encarcelamiento*. Ediciones Prometeo.
- Ferreccio, V. (2018). El otro encarcelamiento femenino. La experiencia carcelaria de las mujeres familiares de detenidos. *Crítica Penal y Poder*, 15, 43-70.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Foucault, M. (1979). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno Editores.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Gedisa

- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno Editores.
- Haraway, D. (1991). *Ciencia cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra, S. A.
- Hernández Carrera, R. (2014). *La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada*. Universidad Internacional de la Rioja.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta Edición). Editorial McGraw-Hill.
- Jelin, E. (2011). Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en las memorias de la represión. *Política y Sociedad*, 48(3), 555-569. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n3.36420
- Lago, N. B. (2020). Nem mãezinha, nem mãezona. Mães, familiares e ativismo nos arredores da prisão. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 36, 231-254. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2020.36.10.a>
- Marcus, G. E. (2018). Etnografía multisituada. Reacciones y potencialidades de un Ethos del método antropológico durante las primeras décadas de 2000. *Etnografías Contemporáneas*, 4(7).
- Mondragón Barrios, L. (2007). Ética de la investigación psicosocial. *Revista Salud Mental*, 6(30), 25-31.
- Padovani, N. (2018). *Sobre casos e casamentos: afetos e amores através de penitenciárias femininas em São Paulo e Barcelona*. EdUFScar.
- Páez, J. I., & Ochoa Valor, M. V. (2017). *Impactos plurales y difusos de la pena de privación de libertad. La visita a personas privadas de libertad: primeros acercamientos a una población invisibilizada*. III Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Pre-ALAS, Mendoza, 2017.
- Pereyra Iraola, V., & Zenobi, D. (2016). Familiares de detenidos y abogados de derechos humanos Trayectorias en la construcción de una causa pública. *RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre*, 37(2), 25-40. <https://doi.org/10.34096/runa.v37i2.2366>
- Pereyra Iraola, V. (2017). (In)movilidades en torno al espacio carcelario: relaciones de género y gobernabilidad en cárceles federales en Buenos Aires, Argentina. *Revista Transporte y Territorio* 16, 93-111. <https://doi.org/10.34096/rtt.i16.3604>
- Périlleux, T., & Cultiaux, J. (2009). *Destin politique de la souffrance. Intervention sociales, justice, travail*. ERES.
- Touraut C. (2014). Parentalité partagée a distance: roles parentaux et rapports conjugaux face à l'enfermement. *Cham Penal Field*, XI. <https://doi.org/10.4000/champenal.8759>
- Valles, M. (1999). Capítulo 3: diseños y estrategias metodológicas en los estudios cualitativos. En M. S. (Ed.), *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional* (pp. 69-101). Editorial Síntesis.
- Vasilachis, I. (2007). La investigación cualitativa. En I. Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23- 64). Gedisa.
- Villarreal, A. (2021). Entre abrazos y el dolor. Un análisis etnográfico del reclamo público a partir de una muerte en Capilla del Monte

(Córdoba). *Revista Del Museo De Antropología*, 14(1), 197–203. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v14.n1.24965>

Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*. Editorial Manantial.

Zenobi, D. (2014). *Familia, política y emociones. Las víctimas de Cromañón entre el movimiento y el Estado*. Editorial Antropofagia.

Notas

[1] A lo largo del texto utilizaremos las abreviaturas del nombre o simplemente el Encuentro.

[2] Creada por resolución legislativa N° 2117 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Ratificada por ley provincial 12.483 del 13 de julio de 2000 y su modificatoria, la ley 12.611 del 20 de diciembre de 2000. Recuperado de: <https://www.comisionporlamemoria.org/>

[3] A comienzos del 2019 hubo una serie de muertes en el Establecimiento Penitenciario N.º 3 para mujeres de la provincia de Córdoba, que provocaron una serie de reclamos y protestas que salieron en los medios de comunicación provinciales e incluso se enunciaron como un intento de motín. Las muertes ocurridas en menos de dos meses encendieron la mecha de los reclamos de las personas privadas de la libertad, lo que originó la construcción del grupo "Autoconvocadxs Anticarcelarixs Córdoba" con familiares y activistas anticarcelarios.

[4] Agustín Villarreal realiza una investigación etnográfica en torno a la violencia institucional en las prisiones de Córdoba, con el eje de análisis sobre aquellas muertes que son enunciadas como "suicidios", cuyos sentidos son disputados por familiares. José Páez se propone conocer los sentidos que se configuran en las redes socioafectivas de quienes se encuentran privados/as de libertad y se enuncian como tramas familiares en el espacio carcelar.

[5] A la hora de remitirnos a frases y categorías de la observación participante y de los entrevistados, se reproducirá a través del entrecomillado. Si bien el Encuentro de Familiares se trata de un evento destacado entre los parientes y activistas, mantendremos el anonimato de las personas con las que trabajamos para mantener la privacidad y resguardo de la identidad.

[6] ACiFaD es la Asociación Civil de Familiares de Detenidos que funciona en la ciudad de Buenos Aires (Argentina). Acceso a sitio web para información más detallada: <http://acifad.org/>

[7] La Garganta Poderosa es una organización social que produce una revista mensual, nacida en 2004. Realiza cooperativas de trabajo, movilizaciones y talleres de educación populares en diversas villas y barrios populares de Argentina y Uruguay, Cuba y Brasil. Más información en: <https://lapoderosa.org.ar/>

[8] Siete jóvenes murieron por un incendio ocurrido en un calabozo de la comisaría 1.ª de esa ciudad. Más información en: <https://www.comisionporlamemoria.org/project/informe-masacre-de-pergamino/>

[9] Es un organismo de monitoreo, control y seguimiento de los lugares donde se encuentran las personas en situación de encierro. Realiza recomendaciones de acciones y políticas para la prevención de la tortura a autoridades competentes a nivel nacional, provincial y municipal. Para más información: <https://cnpt.gob.ar/>

[10] Para información adicional: <https://www.agepeba.org/2019/12/11/se-profundiza-la-huelga-de-hambre-en-las-carceles-bonaerenses-frente-a-la-desidia-de-la-gestion-de-vidal/>

[11] La Procuración Penitenciaria de la Nación es un organismo estatal dependiente del Poder Legislativo; se encarga de la protección y promoción de los DDHH en el sistema penitenciario federal. Interviene frente a los casos de violencia, malos tratos, torturas y muertes bajo custodia del Servicio Penitenciario Federal. Para más detalles: <https://www.ppn.gov.ar/>